

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ROBER
SOLORZANO TRANSOLORZANO S.A.**

Dir.: Av. Jaime Roldós y Matilde Guzmán

RUC: 1990916027001

Tel.: 07 2324454

INFORME DEL COMISARIO 2016

En atención a lo que dispone la Ley de Compañías me permito informar las actividades realizadas:

En coordinación con la Gerente y Presidente se ha colaborado en la parte administrativa y social que se ha realizado en bien de la Compañía y la comunidad del Cantón Yantzaza, así como también se ha realizado las gestiones necesarias para la obtención del PERMISO DE OPERACIÓN de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Rober Solorzano Transolorzano S.A., logrando obtenerlo en marzo del 2016.

En cuanto a la contabilidad se ha contratado los servicios profesionales de la Lic. Mercy Paucar para que realice los respectivos registros económicos y financieros y mantenga los libros contables que establece el Código de comercio y la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Alfredo Otallo Solorzano Hurtado

C.I. 190015949-0

COMISARIO DE LA CÍA.